



Guadalajara, Jalisco; 23 de diciembre 2020

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S.103/2020
Periodo	Del 4 al 31 de diciembre de 2020.

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 103/2020 Célida Maribel Panduro González con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 04 cuatro de diciembre de 2020 dos mil veinte.



Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

- I. Apoyo en la actualización mensual de la información fundamental publicada por "EL INSTITUTO" como Sujeto Obligado y coadyuvar con las unidades administrativas en el proceso de publicación de su información, en el sitio web.
 - Se actualizó y publico la información fundamental relativa a los Recursos de Revisión, Recursos de Transparencia, Recursos de Revisión de Datos Personales, en la modalidad de versión pública así como informes de cumplimiento y Acuerdos Generales Plenarios, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, así como en su modalidad de datos abiertos, correspondientes a los meses de octubre noviembre y diciembre 2020.
 - Se publicó información financiera relativa a las pólizas, estados de cuenta, información presupuestal, información contable y programática, correspondientes a diciembre 2020 y reportes de viáticos 2020.
 - Publicación de los contratos de prestación de servicios técnicos suscritos en diciembre 2020
 - Publicación de las actas y acuerdos plenarios, correspondientes a las sesiones de los meses de noviembre y diciembre 2020.
- II. Apoyo en la elaboración de acuerdos de incompetencia de solicitudes de información pública.

III. Apoyo en la integración de expedientes de solicitudes de información pública.
tramitadas ante "EL INSTITUTO" como Sujeto Obligado

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-TESTADO 6		
Célida Maribel Panduro González Prestador de Servicios Asimilados	Carlos Alberto De Caso Muñoz Coordinador de Unidad de Transparencia	Mtro. Rocío Hernández Guerrero Director Jurídico y Unidad de Transparencia

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"